



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-99229/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002688

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CERTIS AGRO MEXICO S DE RL DE CV
BOSQUE DE CIRUELOS , 180 , PP 101
BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO
11700, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 22821050

R.F.C. ó C.U.R.P.

CAM140131H49

VIGENCIA INICIAL

04 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

26 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

DES-X / NEUDOSAN (SALES POTASICAS DE ACIDOS
GRASOS)

NÚMERO CAS

67701-09-1

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

50000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

DEU, USA

PAÍS DE PROCEDENCIA

DEU, USA

ADUANA DE ENTRADA

NUEVO LAREDO,ALTAMIRA,COLOMBIA,
MANZANILLO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

DEU

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

QwzE42GUffHZ3Czz4PWx6qmDcA86e+KKMnXXkVJATHfSNh63w8b+Shf/2OwcBpRKnSbTc99Knx1L
fo/YPAcRU8DVAG6CNhppAe92R/hIRdyD6w3avLWFoH6POBY04+QxrQgvP45AjJxMRYN/WtvqNeN
TuTy7X4jnF8LOM335JLojHCXle2EnR7kjgKgd/K7v3+idXUPNpuF4pFJUzgiCildSEST9MHNRbLp
URfEXEyb59IhiEr0XrdRjrYqkauwCulS7QqxNda4MyEC3WxY6T0ZoYcknXq+SM/6jLwi4KDiLD3s
XbWHC11fz23kbrysgGHMwIquT73nV4YXUJCGIQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/ARMC

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

